

El circo Barnum liberó a los animales en sus cajas de galletas

El Ciudadano · 28 de agosto de 2018

La ONG por el Trato Ético de los Animales PETA ha sido escuchada y como respuesta obtuvo un diseño que dignifica la fauna



La compañía Mondelez International —a la que pertenece la marca Nabisco— **rediseñó el paquete de los crackers** el pasado 20 de agosto, **para mostrar a los animales «libres en la naturaleza en lugar de mantenerlos cautivos en jaulas para el entretenimiento humano».**

En la nueva imagen podemos ver a cinco animales —una cebra, un elefante, un león, una jirafa y un gorila— **caminando juntos en la sabana.**

El dibujo está acompañado de un texto en inglés que dice: **«Nueva imagen, mismo gran sabor»**. Conservando los colores de su diseño original —amarillo y rojo—.

Los animales de las cajas de galletas Barnum —nombre del circo más famoso en la historia de Estados Unidos—, y **dicha ilustración tenían más de cien años**.

La imagen había sido motivo de disgusto para la ONG por el Trato Ético de los Animales (PETA, por sus siglas en inglés), que en 2016 había pedido a la compañía cambiar los famosos embalajes para «liberar» a los leones y jirafas del envoltorio.

Imagen anterior con animales exóticos enjaulados. Foto: Web

«Las grandes victorias pueden venir en pequeños paquetes, y no importa donde miremos, porque cada vez encontramos más evidencias de que **la gente tiene más y más compasión por los animales»**, **indicó PETA** en un comunicado difundido en su página web.

Además, señaló que «la nueva caja de ‘Barnum’s Animals’ refleja perfectamente que **nuestra sociedad no tolera más que sean enjaulados y encadenados los animales exóticos** para espectáculos de circo».

Barnum's Animals, **el nombre por el que se conocen las galletas y que hace referencia al circo Ringling Brothers and Barnum & Bailey, dejó de existir en 2017**, cuando tenía 146 años, un año después de la suspensión de espectáculos con elefantes.

Nabisco lleva vendiendo las galletas desde 1902 y ha rediseñado las cajas en varias ocasiones pero «solo para ediciones especiales y limitadas».

Fuente: El Ciudadano